
Absuelven a exalcalde de Heredia José Manuel Ulate

El Tribunal Penal de Heredia absolvió al exalcalde herediano José Manuel Ulate de una acusación por supuestos delitos sexuales cometidos en 2019, tramitados mediante el...



21/05/2024 - 00:00

Nacionales



El Tribunal Penal de Heredia absolvió al exalcalde herediano José Manuel Ulate de una acusación por supuestos delitos sexuales cometidos en 2019, tramitados mediante el expediente 21-000710-0369-PE.

El expolítico del Partido Liberación Nacional (PLN) conocido como "Manteca" fue denunciado en abril de 2021 y detenido por el Organismo de Investigación Judicial (OIJ), por orden del Ministerio Público.

En ese momento se le imputó con el delito de violación y privación de libertad agravada en contra de una persona menor de edad.

El Tribunal determinó, según se expuso este lunes, que no había pruebas suficientes para sustentar los cargos, luego de que el mismo Ministerio Público pidiera la absolutoria.

Durante el proceso, Ulate alegó en varias oportunidades que se trataba de un juicio político para sacarlos de la carrera partidaria, tanto a él como a su hijo, quien también mostraba intenciones electorales.

Como consecuencia de dicha denuncia, el exalcalde fue expulsado del PLN en agosto de 2023 por parte del Tribunal de Ética de la agrupación política.

CONDENA PREVIA

En junio del año pasado, el Tribunal Penal de Hacienda y de la Función Pública condenó a Ulate Avendaño a cuatro años de cárcel por el delito de tráfico de

influencias, así como a su abogada María Auxiliadora Alfaro, a quien condenaron a tres años de pena.

PUBLICIDAD

Según indicó la Procuraduría General de la República (PGR), en su momento el caso se debió a la petición realizada por Ulate en su condición de alcalde, a policías municipales, para dejar en libertad al hermano de la abogada tras una llamada de ella.

La sentencia incluyó el pago de ¢2 millones por parte de cada uno de los acusados, así como la obligación a cancelar las costas del proceso judicial, valorado en ¢400.000.

Debido a su condición de adulto mayor, Ulate fue sentenciado a purgar su condena en arresto domiciliario con monitoreo electrónico, mientras que Alfaro recibió el beneficio de ejecución de la pena.

DIARIO EXTRA intentó contactar al exalcalde herediano por vía telefónica, pero al cierre de edición no fue posible.

Síguenos en:



Google News



Canal de Whatsapp

RELACIONADOS

Clima



**San José,
Costa Rica**

Tormenta

22 °C

↓ 21° - 26°

◆ 91%

⇌ 9.1 km/h



24 °C

Mié



25 °C

Jue



25 °C

Vie



25 °C

Sáb



24 °C

Dom

MÁS DE NACIONALES



Alerta: Reportan aumento en casos de enfermedad en...

Hace 48 Minutos



Denuncian persecución y autoritarismo en partido Junt...

Hace 55 Minutos



Encuesta Opol: Fernández triplica intención de voto

Hace 2 Horas



Congreso Internacional reúne a más de 400 inversionistas en...

Hace 2 Horas



Costa Rica recupera piezas precolombinas desde Países...

Hace 2 Horas



Ejecutan más de 50 obras en el país: inversión de ₡27 mil...

Hace 2 Horas

